LUCHAS OBRERAS nº 26

boletin informativo de comisiones obreras de catalunya

BARCELONA, 2 de JUNIO de 1974

10 PESETAS

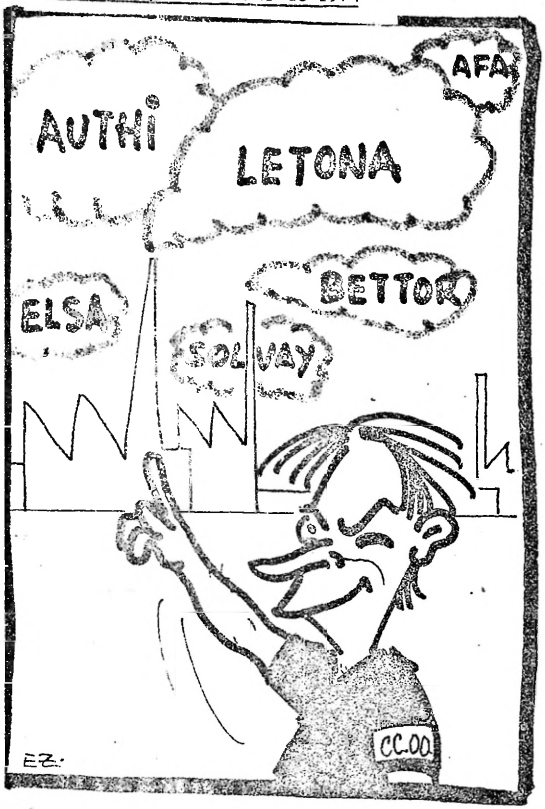

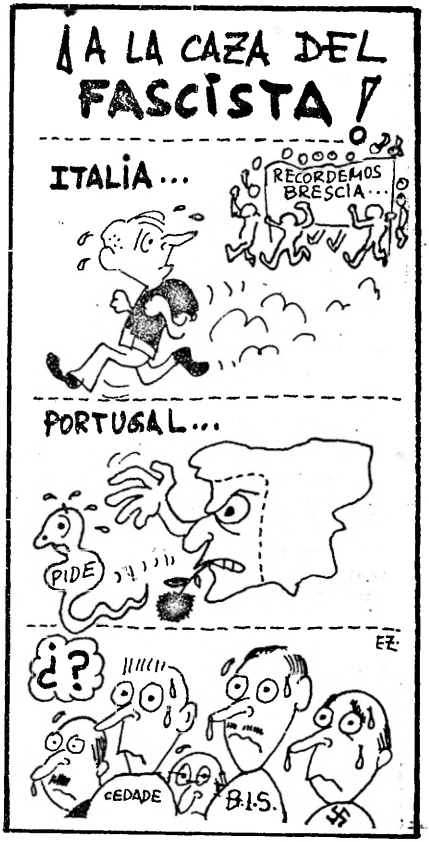

LA HUELGA DE «ELSA»

■ LA HUELGA DE "ELSA"

La lucha de los compañeros de la fábrica "ELSA" ha tomado en la última semana un importante rumbo (ver "LUCHAS OBRERAS", nº 25). Despues de la resolución por parte de la Delegación de Trabajo, favorable a los trabajadores, de que tenían que trabajar sólo dos domingos al mes (de los tres que exigía la empresa) han habido 6 cargos sindicales expedientados y un no rotundo por parte de la empresa a aumentar los salarios.

■ Los trabajadores de "ELSA" siguen luchando el martes 28 y hacen 6 horas de paro, mientras en el Sindicato algunos cargos sindicales junto a otros trabajadores vuelven a insistir en sus reivindicaciones
- 650 pts. de salario mínimo.
- I.R.T.P. a cargo de la empresa
- suspensión de todas las sanciones

■ Al mismo tiempo deciden convocar un paro en solidaridad con la lucha de sus compañeros de "ELSA", paro al que responden masivamente el miércoles 29 mas de 26 empresas del Baix LLobregat entre las que destacan: "SIEMENS" dos horas de paro; "UAFORSA" dos horas de paro; "TUPERIN" 1 hora de paro; "JUAN BADINA" 1 hora de paro; "FAMA" dos horas de paro; "DUPER IBERICA" 1 hora de paro; "MATACAS" 1 hora de paro; "DRIM" 1 hora de paro; "FERGAT" dos horas de paro; "SERRA" dos horas de paro; "FENIX BROWN" media hora de paro.

■ En "SOLER ALMIRALL" y "ESTANTERIAS" se celebran asambleas.

Diversos piquetes de trabajadores de "ELSA" se distribuyen por diferentes empresas explicando a los trabajadores su situación, la lucha y la necesidad de solidaridad.

■ El miércoles 29 por la tarde, unos 600 trabajadores se dirigen al Ayuntamiento de Cornellà y hacen acto de presencia en la plaza exigiendo que hagan presión para solucionar el problema, de forma que se conceda lo que exigen los trabajadores.

■ El jueves, día 30, la lucha continuó aumentando y además del paro generalizado en algunas empresas se empiezan a hacer asambleas en algún barrio para explicar al conjunto del pueblo su lucha.

■ El mismo día se registran nuevamente paros en: "SIEMENS", "FERGAT", "FAMA", "SOLER ALMIRALL", "SERRA", "CLAUSOR", "TUBOS BORNA", FENIX BROWN", "GUMA", "LAFORSA", "HULES DE GAVÀ", "SOLVAY", DUPER IBERICA", "ESTANTERÍAS" y unas seis fábricas mas. Los paros en solidaridad oscilan entre una y cuatro horas con participación de unps 8.000 trabajadores.

■ En todas las empresas aprovechan los paros en solidaridad con la lucha de "ELSA" para unirlos a los puntos conflictivos de la propia empresa, concretándolos en tres: 650 pts. salario mínimo diario, IRTP a cargo de la empresa, suspensión de todas las sanciones habidas en las últimas luchas.

■ Sábado 1: Los trabajadores de "ELSA" forman piquetes por los mercados de la zona explicando ampliamente su lucha, la ca

(SIGUE EN PÁG. 3)

IMPORTANTES ACCIONES

◆ "BETTOR-DUAL" (Parets del Vallès, 580 tr) (Metal).- Al proseguir la acción (bajo rendimiento y boicot a las horas extra) en pro de mejoras salariales (ver "LUCHAS OBRERAS", nº 25) la empresa ha reaccionado mediante la represión, despidiendo el sábado 25 a un trabajador. Inmediatamente, unos 300 obreros fueron al paro, exigiendo su readmisión. El paro comenzó a las 10 1/2 y continuó hasta las 4 de la tarde, hora en la que la Dirección hizo intervenir a la Policía Armada para desalojar la fábrica. El lunes 27 prosiguió la acción y continuó la represión patronal con el despido de otros 26 trabajadores. Esta actitud de la empresa ha conducido a una situación de gran tensión con frecuentes paros, bajo rendimiento y numerosas asambleas de trabajadores. El miércoles 29, al despedir a otros 125 obrerps el paro fue total interviniendo de nuevo la policía para desalojarles. Los trabajadores se desplazaron a la iglesia de Mollet, con ánimo de reunirse en asamblea impidiéndoselo la Guardia Civil.

Al día siguiente la empresa requirió a los obreros uno a uno para que hicieran conocer sus intenciones. Unos 150 trabajadores manifestaron su decisión de proseguir la acción hasta la consecución de sus reivindicaciones: aumento de 4.000 pts. igual para todos, unificación en el salario base, pagas extra de 30 días, vacaciones de 30 días.

◆ "AFA" (Barcelona, metal, 600 trab.).- Sigue desarrollándose la lucha cuyo inicio comentábamos en números anteriores de "LL.OO.":

Martes 28, los trabajadores reunidos en asamblea deciden plantear a la empresa como exigencias mínimas un aumento de 35.000 pts./año, dos pagas extra de una mensualidad completa, 20% del suplemento para los trabajos tóxicos. Por la tarde, acuden unos 100 a los locales de la CNS y se reunen para seguir de cerca la negociación de la Comisión Deliberadora reunida allí. Se comenta como una victoria el que la empresa haya aceptado la presencia en las negociaciones de los enlaces recien elegidos. En la reunión de la Comisión Deliberadora la empresa sube su oferta ya a 26.700 pts. brutas mas algunos pluses, 15% para los tóxicos, un mínimo del 12% para el año próximo. El Jurado no acepta estas propuestas ya que los trabajadores les habían encargado defender los puntos aprobados en la asamblea. En el mismo sindicato se decide hacer un paro de 1 hora diaria durante toda la semana hasta la próxima reunión de la Comisión Deliberadora el martes 4. Por la noche fueron a informar a la puerta de la fábrica.

Miércoles 29, los trabajadores comentan →

(ELSA. VIENE DE PÁG. 2)

restía de la vida, la necesidad de la lucha de todo el pueblo en apoyo del alza de los salarios y la solidaridad con los sancionados.

La huelga de "ELSA" y la solidaridad de otras empresas (generalmente del ramo del Metal) ha agravado la tensión existente en la comarca ante la actitud de la patronal que se niega a discutir la propuesta presentada por los representantes de los trabajadores en relación con el convenio comarcal del metal. En los últimos días su postura es de que se debe acoger al Convenio Provincial. No ha venido a aliviar la situación la suspensión de empleo y sueldo durante dos días impuesta a los trabajadores de "SOLER ALMIRALL" por sus paros solidarios con "ELSA". Por último, reflejo de la situación es el rumor de que Carrasco, delegado comarcal de Sindicatos ha sido cesado...

ue una hora de paro es poco y se habla e parar cuatro cada día; finalmente en asamblea se decide parar dos horas desues del bocadillo. El paro es total; se unan los administrativos, técnicos y encargados. Acude un inspector del trabajo con amenazas, pero los trabajadores no se asustan, saben que es su unidad lo que les da fuerza. Al mediodía se reunen de nuevo en asamblea con los turnos reunidos. Deci en continuar las acciones y elegir una as amplia comisión para plantearle las exigencias a la empresa.

Jueves 30, se reunen de nuevo en asamblea y deciden que la Comisión elegida el día nterior vaya a discutir con la dirección e la empresa. Está ya no está tan dura, ultiplica las promesas, pide que se le eje preparar una nueva oferta para el artes 4. Los trabajadores deciden esperar este día para reanudar la acción si la mpresa no cede a las reivindicaciones anteadas.

"SOLVAY" (Martorell, 683 trab.,químicas).- Los trabajadores han continuado su lucha por conseguir un aumento de tres mil pesetas al mes (ver "LL.OO" nº 25). Durante esta semana ha proseguido la acción culminando el miércoles 29 con un paro de 350 obreros durante cuatro horas. La dirección respondió con amenazas, abriendo expediente a los enlaces sindicales y coaccionando a los obreros con la excusa de que la huelga "podía dar lugar a explosiones de los productos de la fábrica". A pesar de ello, los trabajadores prosiguieron el paro, hasta que el viernes 31 por la mañana la empresa puso un aviso anunciando cierre hasta el martes 4, por orden gubernativa.

"BENDIBERICA" (Granollers, 500 trab.,metal).- La mayoría de la plantilla trabaja desde el 7 de mayo a bajo rendimiento y se niega a efectuar horas extra, en tanto la empresa no de una respuesta positiva a las reivindicaciones planteadas. Estas son fundamentalmente: aumento de 500 pts. a la semana, 100% de salario real en caso de enfermedad,accidente y jubilación, mejora en las condiciones de trabajo, aumento en concepto de ayuda por hijos.

Ante la postura de la dirección los obreros trabajan al 75% del rendimiento normal. La empresa sancionó a cuatro de ellos con cinco días de suspensión de empleo y sueldo y a otros tres posteriormente.

Se ha iniciado una colecta de ayuda para los sancionados, habiéndose recogido en pocos días 18.000 pts.

"LETONA" (Barcelona, ganadería).- Viernes 24: en medio del boicot a las horas extra, mandaron a un inspector, Manuel Largo, a repartir. Como está en su derecho se niega y por ello es despedido. Debido a que, con el boicot a las horas extra, queda casi un 40% del reparto sin hacer, la empresa contrata a transportistas particulares. Se comenta con indigna

ción el despido y se aprueba el gesto solidario del compañero represaliado.

Los clientes, ante la explicación de los trabajadores, reaccionan de forma muy positiva. Se sabe de uno que se negó a ser servido por un inspector que hacía de esquirol.

Lunes 27: 90 repartidores firman un escrito en el que explican las razones de su actitud y piden la readmisión del despedido y la continuidad de las negociaciones.

Martes 28: Setenta repartidores acuden a sindicatos al acto de conciliación para el despedido. Martínez, alto cargo del sindicato, aprueba la postura de los trabajadores y presiona a la empresa, pero ésta se niega a la readmisión. Los setenta pasan a una sala y allí discuten la postura patronal. Se acuerda, por unanimidad, negarse a salir hasta que no haya readmisión y seguir exigiendo las 2.600 pts. de aumento.

Miércoles 29: conforme van llegando a la empresa los 140 repartidores se concentran en el patio. Se informa de la situación. Todos deciden negarse a salir, mientras no se readmita al despedido; la Policía, afuera, observa sin intervenir. Al cabo de un rato los obreros suben a la planta y piden respuesta. LLega un enlace que lee una lista de 17 nombres a los que llama la Dirección. En el despacho del gerente les dan la carta de despido y les conmina a abandonar inmediatamente la empresa. Al cabo de una hora el resto de la gente sigue sin trabajar. Entonces entra la policía. Un social invita a desalojar y subraya la actitud tan responsable que mantienen. Los policías comentan que allí no tienen nada que hacer porque no hay alteración del "orden público". Los obreros salen.

Circula la noticia de que la empresa les dará a los embotelladores el aumento solicitado (2.500 pts.).

A partir de este día, los huelguistas organizaron la distribución a los hospitales.

Jueves 30: A la llegada quieren hacer pasar individualmente a los obreros. Un enlace se niega y permanecen unidos en actitud de paro. La policía les dice que desalojen la fábrica, acción que se lleva a cabo sin incidentes. Los despedidos están en la puerta esperando.

Ante el grave problema que la falta de repartos supone a la empresa, ésta presiona a los inspectores y administrativos para que salgan a efectuar la distribución, lo que crea gran tensión.

El jueves por la tarde, otros muchos trabajadores reciben telegramas en los que se les comunica el despido.

Viernes 31: nuevamente se concentran los 140 trabajadores. Allí se comprueba que están todos despedidos. Existe una extraordinaria unidad y combatividad. A partir de las 9, los trabajadores deciden ir a sindicatos, a donde van a pie, todosjuntos. Allí, los jerarcas les proporcionan inmediatamente una sala, dejando solos a los obreros. En la asamblea, que dura 2 h horas, se lee un escrito dirigido a la opinión pública en el que se explican las razones de la lucha, escrito que es aprobado por unanimidad. Se recogió dinero para hacer fotocopias del escrito y llevarlo consigo cada grupo de los que allí mismo se formaron. Despues todos interponen demanda contra el despido y se les comunica que el acto de conciliación se celebrará el martes día 4 por la mañana.

Después se ve la necesidad de formar delegaciones para explicar su lucha a otras empresas, a los periódicos, al Jubany, a Masó, a Socias Humbert, a los barrios... Para el día 1 está prevista una entrevista con Socias Humbert y el presidente del ramo de Ganadería. Se comenta que en "RA-

(SIGUE EN PÁG. 6)

METAL : SE INTENSIFICA LA LUCHA

■ METAL: LA LUCHA SE INTENSIFICA

◇ REUNION DE LA UTT

El lunes 27, por la mañana, se reunió en Sindicatos la UTT del Metal. En esta reunión se informó de que la comisión permanente de la Unión había denunciado el convenio provincial el 29 de abril. En la misma se nombró la Comisión Deliberadora para negociar el actual convenio, quedando formada de la siguiente manera: técnicos: Alcaina y Belmonte; administrativos: Farut y Martín; cualificados: Calvo, Solana y Ponce; no cualificados: Mulero y Casador.

Se concretó que la Comisión Deliberadora mantendría informada en todo momento a la UTT de la marcha de las discusiones del convenio y que éste no se firmaría mientras la UTT no estuviera de acuerdo. Se discutieron en la misma reunión los 11 puntos de la plataforma reivindicativa que ha sido apoyada ya con mas de 4.000 firmas y varias asambleas en el sindicato y diversas fábricas.

La UTT elaboró cuatro puntos para su difusión y defensa además de las reivindicaciones que lleguen a concretarse cara al convenio. Los puntos son:
1) No están de acuerdo con el decreto de coyuntura económica sobre precios y salarios, ya que los precios siguen disparándose, en tanto que se fija un tope para la negociación colectiva.
2) Exención hasta las 200.000 pts. del IRTP
3) Eliminación del artículo 103 y siguientes de la ley de Procedimiento Laboral que regula el despido improcedente, ya que lo único que hace es legalizar el despido, si bien con indemnización, con el consiguiente y enorme perjuicio para los trabajadores..
4) Desarrollo de la Transitoria 2ª de la Ley de Seguridad Social, que habla de jubilación a los sesenta años, elevando los coeficientes reductores que los regulan; solicitar la jubilación a los 60 años sin coeficiente para los trabajadores que efectuan trabajos tóxicos, penosos y peligrosos

◇ ASAMBLEA DE TRABAJADORES EN LA C.N.S.

Por la tarde, unos 800 trabajadores del ramo de diferentes empresas, se concentraron en sindicatos y pidieron explicaciones de la situación del convenio.
Alcaina les informó de la reunión de la UTT y de sus acuerdos, y les presentó a los miembros de la Comisión Deliberadora. Los trabajadores exigieron que se defendiera la plataforma de los 11 puntos, en apoyo de la cual entregaron 1.400 firmas mas, 400 de las cuales pertenecían a trabajadores del Vallès que dueron llevadas a la asamble-a por una delegación.
Se exigió que la Comisión Deliberadora informase a los trabajadores de la marcha del convenio y que en su actuación mantenga los acuerdos tomados por los trabajadores en asambleas.

Se celebró una asamblea en los pasillos donde se explicaron los once puntos, la necesidad de su difusión y discusión en las fábricas y la concreción de todo tipo de acciones de apoyo, y se acordó acudir nuevamente al sindicato el día 31, fecha en que se celebraría la primera reunión de la Comisión Deliberadora.

◇ ASAMBLEA EN BADALONA

El martes 28, se celebró en Badalona una asamblea de trabajadores del metal, para discutir el convenio provincial a la que asistieron unos 250 de Badalona →

(LETONA VIENE DE PÁG. 5)

NIA" hay una plataforma reivindicativa planteada.

En la Asamblea de Sindicatos los trabajadores acordaron acudir cada día a las 7 de la mañana a la fábrica, y despues, masivamente, a las 10, a Sindicatos.

y de San Andrés.

Se aprobó masivamente la plataforma de los once puntos que antes había sido discutida y aprobada en asambleas de varias fábricas.

La asamblea eligió un representante para "vigilar la marcha de las negociaciones del convenio" y se acordó que todos los trabajadores debían estar informados de la marcha de éstas y que el convenio sólo podría firmarse con el acuerdo de los trabajadores.

La asamblea expresósu solidaridad con los trabajadores de "HAISSA" que se encuentran parados a causa del incendio de la fábrica y se guardó un minuto de silencio por las víctimas del incendio.

NUEVA ASAMBLEA EN LA CNS

El viernes 31 se celebró la primera reunión de la "parte social" de la Comisión Deliberadora. Al mismo tiempo se concentraron en Sindicatos unos 900 trabajadores, entre ellos numerosos enlaces y jurados de unas 35 empresas, para ser informados de la reunión y discutir la continuación de la lucha por la plataforma. En vista de que no se les concedía una sala, subieron al bar donde celebraron una asamblea. En ella estuvieron presentes y explicaron su lucha delegaciones de trabajadores de "AFA", "LETONA" y "ELSA", acordándose desarrollar en las diferentes fábricas la solidaridad con los trabajadores de estas empresas en lucha.

Asistió una delegación de Badalona que explicó la asamblea celebrada allí el día 28, así como los acuerdos que se tomaron.

En la asamblea se explicaron las actividades desarrolladas hasta el momento en apoyo de la plataforma y se discutió la continuidad de las acciones resoviéndose continuarlas.

Miembros de la Comisión Deliberadora y el propio Alcaina informaron despues a los trabajadores de que en la reunión que habían celebrado no se había llegado a concretar nada con respecto a la plataforma para el convenio y que para el próximo lunes, día 10, se convocaría una asamblea de enlaces y jurados del ramo para plantear y discutir la plataforma.

Por parte de los trabajadores se acordó asistir masivamente desde las fábricas el día 10, para participar en la discusión y concreción de la plataforma, destacando la importancia de la presencia y las opiniones de los trabajadores desde las propias fábricas para plantear todas las reivindicaciones y presionar por su conquista a través de todo tipo de acciones.

EL AUTOBUS SUBIO LA CUESTA
(de la calle Mina)

◆ **Con esta prueba demostraron los vecinos del Verdún que la línea de autobuses puede llegar hasta allí**

BARCELONA, 28. (De nuestro corresponsal.)

Después de las gestiones realizadas ante «Transportes de Barcelona, S. A.», para que los autobuses subieran a la calle Mina —y de la solución parcial que dio la compañía, haciéndoles llegar hasta la calle de Las Torres—, los vecinos del Verdún, reunidos en asamblea el pasado día 19, emplazaron a la compañía para que realizara una prueba técnica, ya que se negaba la posibilidad de que el autobús subiera la cuesta.

Al no personarse la compañía a la hora convenida, los vecinos allí reunidos decidieron realizar ellos mismos el experimento. A un grupo de unas 200 personas se unieron los vecinos que estaban en los bares y aceras, congregándose unas 500 personas. Entonces, al parecer, un autobús de la línea 11 fue obligado a subir, a tope de pasaje, hasta la calle Cantera, esquina con la de Briquets, sin que el vehículo evidenciara ninguna dificultad mecánica.

ASÍ SE PRESENTÓ UN DIRECTIVO DE "T.B.S.A." PARA IMPRESIONAR AL VECINDARIO···

METAL: ACCIONES EN LAS EMPRESAS

"SEAT".- Se está firmando en los talleres un documento de adhesión a la carta que Marín y Morales enviaron a Arias, solicitando una amnistía sindical. Se lleva por los talleres, junto con los ejemplares de la carta publicada en "Diario de Barcelona" y fotocopia de la respuesta de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno. En algunos talleres esto ha provocado amplias y públicas discusiones sobre la cuestión, a la vez que se realiza la firma masiva del documento. Han firmado la mayoría de los cargos sindicales incluídos los Hernández y Cía. a los que un

grupo de trabajadores exigió que se definieran ante el problema:

Marín y Morales han enviado un nuevo documento al Capitán General con solicitud de que les reciba, explicándole las gestiones hechas con su lucha contra los despidos, y en particular la carta enviada a Arias sobre la amnistía sindical.

Se está preparando la reunión plenaria de cargos sindicales para el 5 de junio, convocada para discutir el documento del primero de mayo del Consejo de Trabajadores de Barcelona (Recuérdese que se trata del documento en el que, entre otras cosas, se pide libertad sindical, libertad de expresión y reunión, así como la anulación de los topes salariales). Entre los cargos sindicales se recogen tambien firmas exigiendo del ministerio de "Relaciones Sindicales" la realización de nuevas elecciones totales.

Se siguen recogiendo firmas de apoyo a los 11 puntos en los talleres, acudiendo delegaciones numerosas a entregarlas en las asambleas que se realizan en la CNS en torno al convenio provincial.

En los talleres se comentan dos casos claros de corrupción y estafa, de cómo se utiliza el dinero sacado del sudor de los trabajadores. Por una parte, una convención sobre ventas a la que acudieron unas 400 personas y en la que después de algún discursito se corrieron la gran juerga. Se gastaron siete millones y medio en la convención. Lo mas importante es el desfalco de 40 millones por parte de Bellet, el cual lo que es "trabajar" no debe trabajar demasiado, pero acumula suficientes enchufes como jefe superior de orden y vigilancia (la policía particular de la "SEAT") y Presidente de la Cooperativa de Viviendas "Nuestra Sra. de Nuria", para ir sacando millones del dinero que aportan los trabajadores. La Dirección de "SEAT" está muy preocupada por este desfalco, y tras largas reuniones sobre el asunto han decidido cubrirlo y parece que van a poner tales millones. Al tal Bellet estos días no se le encuentra por ningún sitio...

"MAQUINISTA".- 13 cargos sindicales han firmado un documento en el que denuncian la nota que sacó la CNS sobre los "11 puntos del Metal", después de su aprobación en la asamblea de los 100 cargos sindicales. Los enlaces y jurados de "MAQUINISTA" reafirman su presencia en dicha asamblea y el hecho de que en ella, efectivamente, se habían aprobado por unanimidad.

BILBAO: GUARDAESPALDAS PARA INDUSTRIALES Y FINANCIEROS

Bilbao, 28. — Según una información que publica hoy «La Gaceta del Norte», cerca de 50 guardaespaldas trabajan actualmente en la capital vizcaína, contratados por importantes industriales y financieros ubicados en Bilbao.

El número de estos personajes que contratan guardaespaldas es de doce, entre los que figuran dos del ramo de las inmobiliarias, otros dos al sector siderúrgico y el resto a las finanzas. Algunas de estas personas poseen hasta cuatro guardaespaldas.

Según señala el periódico bilbaíno, esta profesión está nutrida principalmente por guardias civiles y policías armados que se han jubilado anticipadamente y que reciben cuantiosas primas. — Europa Press.

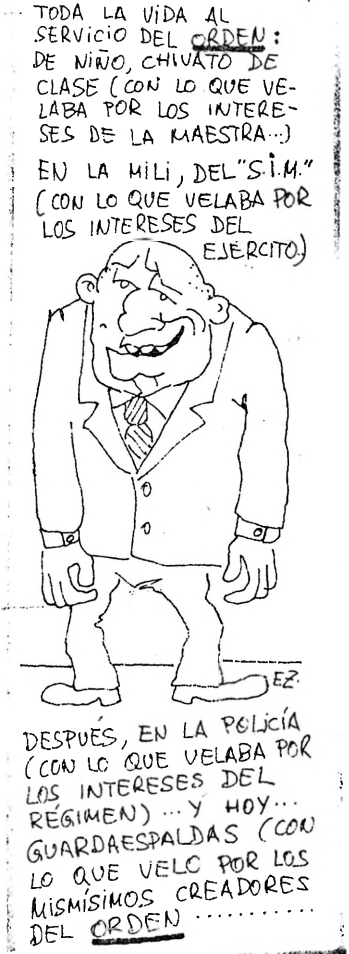

La Comisión Obrera de esta empresa denuncia, en una hoja informativa que se ha distribuido el despido de uno de sus compañeros y la sanción de 22 días impuesta a otro trabajador. Informa tambien del juicio en Magistratura de otro trabajador despedido hace unos dos meses acusado de protestar ante la Dirección por el incumplimiento, por parte de ésta, de varias de las condiciones que se le habían prometido.

"SPAGNOLE" (San Andrés de la Barca).- Toda la plantilla, unos 100 trabajadores firmaron la plataforma de los 11 puntos. Luego han firmado todos, incluido el jefe de personal, el documento dirigido a la Conferencia Episcopal pidiendo la amnistía para los presos y exilados políticos y el derecho de libertades fundamentales.

"UNIDAD HERMETICA" (Vallès).- La C.O. ha distribuido una octavilla en la que se informa de las acciones llevadas a cabo contra la sanción impuesta a uno de sus compañeros, de 60 días: paros asambleas, en los que se pedía el traslado del jefe de taller, la anulación de la sanción y la revisión de los tiempos en las máquinas. El martes próximo se cumplirá el plazo dado a la empresa para aceptar sus exigencias.

"MOTOR IBERICA".- Se pusieron carteles y recortes de periódicos junto a los relojes de marcar, anunciando la convocatoria del día 31. Hubo muchos comentarios y un grupo de 30 trabajadores fue a sindicatos. El turno de noche reivindica una hora para comer.

"HISPANO OLIVETTI".- Se ha repartido el nº 38 de "UNION Y LUCHA", portavoz de los trabajadores de esta empresa. En la citada hoja se explica la marcha del convenio provincial del metal y el interés que tiene para los obreros de "OLIVETTI". Despues de una denuncia de la carestía de la vida se propuso exigir 2.500 pts. de aumento igual para todos concretando así las peticiones efectuadas en diversas secciones. El día 27 se llevaron 200 firmas a la CNS en apoyo de la plataforma de 11 puntos, con lo cual pasan ya de 1.900 las recogidas hasta el momento.

"MACOSA".- La marcha del convenio provincial y la denuncia que apareción en "Diario de Barcelona" contra Calvo y toda su pandilla, están creando mejores condiciones para luchar por todas las reivindicaciones pendientes.

Calvo intenta la expulsión de su denunciante, su ex-mano derecha, como se autotitula Pastor. Sin embargo, esto ha encontrado ya resistencias en el mismo Jurado. Es significativo que cuando el día 27 Calvo, que forma parte de la Comisión Deliberadora del Metal, vió a los obreros de "MACOSA" se dirigió amablemente hacia ellos e incluso les llegó a prometer que cuando llegase el convenio de empresa contasen con él para pasar a las acciones.

La plataforma de 11 puntos está siendo explicada abiertamente aprovechando la actual situación. El lunes 27, en la división IV se hizo una asamblea y se recogieron las firmas de todos los asistentes.

◇ SIGUE EL ASUNTO "CALVO-PASTOR"

Pastor, después de no haber conseguido que pronunciaran a su favor los organismos sindicales (presidencia del Sindicato Provincial del Metal, presidencia de la UTT de dicho sindicato, delegado provincial de Sindicatos y Comité Ejecutivo Sindical) presentó su denuncia ante la Delegación Provincial de Trabajo. Esta, empero, se ha declarado incompetente y ha determinado que la denuncia debe formularse previa

(SIGUE EN PÁG. 10)

OTRAS ACCIONES

TEXTIL

Hay en todo el ramo un ambiente de malestar por el problema de la aplicación del convenio recientemente firmado. Algunos trabajadores hablan de su denuncia inmediata, ya que el 17,5% de aumento ha quedado en realidad, con las brutales subidas de estos meses enormemente reducido.

"COSTA Y FONT".- Otro caso de despido improcedente es el de dos vocales sindicales de esta empresa, Joaquín C. Toribio y Juan López Pérez despedidos bajo el pretexto de la explosión de una caldera en enero de 1973. Magistratura sentenció en contra de la empresa alegando que la responsabilidad no incumbía a los dos vocales, sino a un trabajador de categoría superior; la empresa recurrió ante el Tribunal Supremo, pero éste falló a favor de la sentencia dad por Magistratura. Ante ello, los dos trabajadores de dirigieron a sus compañeros del ramo, a la Delegación Provincial de Sindicatos, al Cardenal Jubany y a la propia dirección de la empresa, para que la empresa hiciera efectiva la readmisión y no se acogiera al artículo 103. El sábado 25 se celebró una asamble en el turno de la mañana de"Costa y Font". Posteriormente, se envió una Comisión a deliberar con la empresa, pero ésta se negó a recibirlas. La lucha continuó el lunes, día 27, una comisión de trabajadores del ramo se entrevistó con Socias Humbert al que presentaron una carta con 350 firmas de "CATEX", "FIPLASA", "MEDIR", "ROTTIER", "FABRA Y COATS". El martes, en tanto que el tema continuaba siendo comentado en las fábricas, un grupo de trabajadores se concentró en el Obispado. Ante la presión de la movilización obrera la empresa ha comunicado que no recurrirá al artículo 103 y que acatará el fallo de readmisión.

Los trabajadores del textil marcan el camino de la lucha contra la política de despidos de la patronal, contra la actitud de empresas como la "ROSELSON" que en el mes de mayo ha estado presente en 4 ocasiones en Magistratura por demandas contra despidos injustificados; desde diciembre de 1973 han sido numerosos los despidos de dicha empresa, la mayoría de los cuales fueron declarados improcedentes.

"SABA" (Barcelonesa de Acabados, Sant Adrià del Besós).- Tres obreros de esta empresa dirigieron una carta al Delegado Provincial de Trabajo en la que expresan su enérgica protesta contra la actuación de uno de los encargados, José Arnau Fuster, por "evidente abuso de autoridad e incompetencia... insultos de palabra y de obra".

MADERA: RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES

La Patronal había planeado hacer la reunión de la Comisión Deliberadora del Convenio para el día 28, pero los representantes de los trabajadores impusieron

(MACOSA. VIENE DE PÁG. 9)

mente ante la Organización Sindical. Y mientras Pastor se las ve y se las desea para conseguir el apoyo de la CNS, Calvo intenta por su parte recabar el de los trabajadores de "MACOSA"; al parecer ha pasado a la firma una carta pidiendo el cese de Pastor,(y lo subraya el propio "Diario de Barcelona" del 31 de mayo) cuyo éxito no parece muy notorio. La lucha interna entre ambos mafiosos no parece ya capaz de movilizar a nadie.

que se celebrara el 27, de forma que coincidió con la asamblea de trabajadores del metal.

El lunes 27, mientras la Comisión Deliberadora estaba reunida, unos 300 trabajadores de diferentes empresas del ramo celebraban una asamblea en la que discutieron la plataforma reivindicativa, y el desarrollo de acciones en su defensa. En varias empresas, como "PIMA", se ha hecho boicot a las horas extras y se ha realizado bajo rendimiento, consiguiéndose en algunas aumentos de 500 a 700 ptas. a la semana, aparte del convenio.

En la reunión de la Deliberadora, la patronal ofreció 19,5% de aumento, 25 días de vacaciones, aumento de 10 a 15 días de la paga de S. José. Los trabajadores mantuvieron sus reivindicaciones, especialmente la no absorción de las mejoras y el IRTP a cargo de la empresa, ante lo cual la patronal rompió la primera fase de las deliberaciones.

En el grupo de Comercio del Mueble se ha conseguido ya que el IRTP lo paguen las empresas.

CIUDAD SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Continúa la desastrosa situación de la Ciudad Sanitaria, donde ni tan siquiera las reformas ya prometidas han sido llevadas a cabo.

Falta personal, pero en vez de contratar más enfermeras, se doblan los turnos: 12 horas diarias sin descanso semanal. La guardería sigue sin funcionar. Los enfermos quedan incluídos en una lista de espera, situación que puede durar un año. Habitaciones de 6 camas están ocupadas por 9 enfermos, mientras se da el caso de que un buen número de camas de la residencia está ocupado por enfermos particulares. La calidad del material es mala. La limpieza brilla por su ausencia (pero no así las cucarachas). En los ambulatorios se visitan hasta 40 enfermos por hora.

El personal carece de convenio colectivo, dirigiéndose por unos estatutos en cuya elaboración no intervienen los trabajadores y que se renueva cuando quiere la empresa.

Ante esta situación, el personal técnico sanitario ha elaborado una serie de reivindicaciones:

- Aumento del plus de transportes

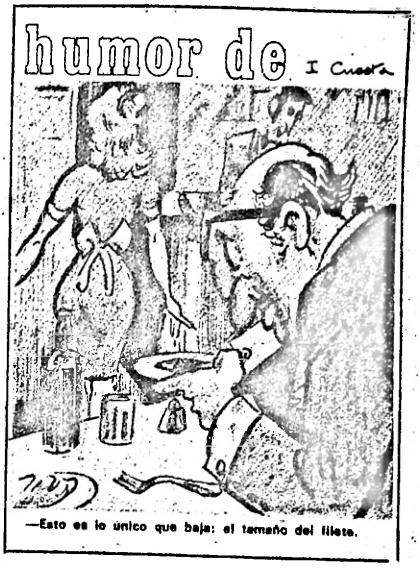

—Esto es lo único que baja: el tamaño del filete.

- Reparto de los fondos ingresados en razón de accidentes de trabajo, que hasta ahora solo reciben los médicos
- Lugar de reunión (las asambleas les son sistemáticamente negadas)
- Guardería
- Medicina de trabajo
- Incentivos
- Control de las horas extras ~~de los días~~ festivos, y su abono en metálico o en días de vacaciones.
- Plus de nocturnidad, etc.

Por otra parte, en Zaragoza, 44 enfermeras han apoyado, en una carta abierta dirigida a los medios de información, las protestas de las estudiantes de ATS, en contra de los planes de estudio y métodos de enseñanza. En el mismo sentido, las alumnas de ATS de Valladolid han realizado asambleas donde protestan por la degradación académica y profesional a que se está llegando.

Se ha formado una Comisión en Cáceres que ha establecido un recurso contencioso contra el estatuto jurídico de la Seguridad Social, que consideran "supone un atentado a nuestros derechos y consideración e, incluso, olvida lo legislado en materia laboral". En este sentido, has realizado una carta informativa, que se está distribuyendo ya en Barcelona y ha comenzado a discutirse, concretamente, en el ambulatorio de St. Andreu, donde han conseguido un lugar de reunión en el mismo centro de trabajo.

otras informaciones

● NUEVOS EXPEDIENTES EN «HIJOS DE J. BARRERA»

VIGO, 28.—Han entrado en la Magistratura de Trabajo de Vigo los nuevos expedientes presentados por la empresa «Astilleros Hijos de J. Barrera» contra nueve cargos sindicales de la misma.

Los cargos sindicales expedientados son don Manuel Rodríguez Guisande, don Arturo Cabeseñe Lago, don Belarmino González Alonso, don Jesús Rodríguez Italiani, don Adolfo Varela Varela, don Enrique Rincón y Villaverde, don Francisco Martínez González y don José González Hernández.

Estos representantes sindicales habían sido anteriormente expedientados y propuesto su despido a raíz de los sucesos laborales del mes de septiembre de 1972. Tras un largo proceso, el Tribunal Supremo había fallado recientemente la nulidad de la sanción.

Ante tal hecho, la empresa se había negado a readmitirlos, por lo que incoó nuevos expedientes contra los representantes sindicales, medida de la que desistió más tarde ante los paros producidos en la factoría y las huelgas de otras empresas, así como la intervención de la primera autoridad de la provincia.

El pasado lunes, los nueve cargos sindicales se habían reincorporado a sus puestos de trabajo, aunque no se sabía entonces si la empresa continuaría con la incoación de nuevos expedientes. (Europa Press.)

● "INDUSTRIAS ESPAÑOLAS", DE SAN SEBASTIAN: VUELTA A LA NORMALIDAD

SAN SEBASTIAN, 30.—Negociado, en diálogo abierto, entre el jurado de empresa y la dirección de «Industrias Españolas, S. A.» de San Sebastián, un aumento de salarios a razón de cincuenta pesetas diarias por trabajador, entendida dicha cantidad como no absorbible en futuras mejoras salariales, se ha restablecido la normalidad laboral en la mencionada empresa guipuzcoana, cuya plantilla es de 1.719 trabajadores. (S. I. S.)

LEGALIZACION DE LA HUELGA

◆ Pide el Consejo Provincial de Trabajadores de Las Palmas

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 28.—El Consejo Provincial de Trabajadores de Las Palmas, a través de su Comisión Permanente, ha acordado por unanimidad solicitar que se proceda a la legalización de la huelga como sistema de reivindicación de los derechos laborales de los trabajadores, una vez agotados los cauces de diálogo entre productores y empresas.

El mismo Consejo acordó igualmente manifestar su desagrado por la marcha lenta que llevan a cabo últimamente los trabajadores de los transportes urbanos de Las Palmas, ante la imposibilidad de llegar a acuerdos válidos reales entre las partes económica y social, en el convenio colectivo que se discute. (Europa Press.)

● MADRID: MANIFESTACION DE CARTEROS PIDIENDO MEJORAS SALARIALES

Madrid, 31. — Varios centenares de carteros efectuaron a la una y media de la tarde de ayer una manifestación en la Plaza de la Cibeles y sus proximidades, en apoyo de una petición de 6.0000 pesetas de aumento mensual.

Los carteros —en Madrid existen unos 3.500— se concentraron a esa hora en las dependencias del Palacio de Comunicaciones para cobrar sus sueldos. A la salida, dieron una vuelta al palacio, después de lo cual cruzaron el Paseo del Prado hasta llegar al extremo opuesto —junto al Banco de España—, donde se disolvieron después de pronunciar diversos gritos. La policía no intervino.

Además del aumento de sueldos, los carteros solicitan, entre otras cosas, su ingreso en la Organización Sindical, elección de representantes en la junta de retribuciones e inclusión en la Seguridad Social.

● SOLIDARIDAD CON SEIS DESPEDIDOS DE «ILASA»

ZARAGOZA, 28.—La plantilla laboral de la factoría «Ilasa» se declaró en paro total en señal de solidaridad con los seis despedidos por la dirección de la empresa, a causa de un conflicto colectivo anterior.

Fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía Armada acudieron al lugar donde se alza la factoría «Ilasa», cuyos trabajadores han manifestado que no piensan deponer su actitud de paro mientras no sean readmitidos los seis compañeros despedidos. (Logos.)

● MINERO MUERTO EN ACCIDENTE LABORAL

León, 28. — En el pozo de La Herrera núm. 2, de las minas de Sabero, se registró un accidente del que resultó con gravísimas heridas Carlos Piñedo Sánchez, vecino de Modino, que falleció poco después. — Europa Press y Cifra.

● *La Coruña: Protesta de los guardias municipales*

LA CORUÑA, 30. — La casi totalidad de los guardias municipales de La Coruña se han negado a cobrar la nómina del mes por no estar conformes con las cantidades que se les pagaban en concepto de atrasos.

Hecha la oportuna protesta, se llegó a un acuerdo conciliador, y los agentes retiraron sus haberes. El descontento, sin embargo, no ha remitido, pues los guardias entienden que son objeto de una inexplicable discriminación en relación con otros funcionarios. (Europa Press.)

● REESTABLECIDA LA NORMALIDAD EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE TOLEDO

TOLEDO, 29.—Tras una serie de gestiones conciliatorias, celebradas en la jornada del lunes, ayer se restableció la total normalidad en el Servicio de Limpieza Pública de las calles de Toledo, que había sufrido en las jornadas anteriores las lógicas deficiencias de una situación conflictiva, motivada por la implantación de un nuevo horario de trabajo.

En el acta del acuerdo, en la que intervinieron los enlaces sindicales, la empresa y los representantes del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, se refleja la nueva fórmula a la que se ha llegado, dejando sin efecto los despidos del personal y pactándose un horario con dos turnos rotativos. (S. I. S.)

● NORMALIDAD EN «MANUFACTURAS LOYS»

VALENCIA, 28.—El centro de trabajo que la empresa «Manufacturas Loys» tiene en Cheste ha vuelto a la normalidad al reintegrarse los trabajadores. Esto se ha conseguido gracias a la mediación sindical, que ha logrado de la dirección de la empresa la anulación de las sanciones de suspensión de empleo y sueldo impuestas a 320 trabajadores, de los 600 con que cuenta, como consecuencia de las anormalidades laborales surgidas en dicha empresa por cuestiones salariales. La empresa ha despedido a 11 trabajadores el viernes pasado.

«Manufacturas Loys», que cuenta en esta provincia con otros centros, en los que no se han producido anormalidades laborales, da trabajo a más de 2.000 personas. (S. I. S.)

LA HUELGA DE "AUTHI"

Por disconformidad sobre el convenio

Ayer se encerraron unos 1.200 trabajadores en la factoría de Authi

Unos 1.200 trabajadores de Authi se encerraron ayer en la factoría de Landaben en señal de disconformidad con la propuesta económica de la empresa para el nuevo convenio. La plantilla de la empresa asciende a unos 1.500 trabajadores.

El vigente convenio termina el 30 de junio. Como es tradicional el Jurado de Empresa denunció dicho convenio tres meses antes a la citada fecha de 30 de junio para iniciar las deliberaciones del nuevo convenio.

Hace algunos días los trabajadores se reunieron, previa convocación de la Organización Sindical, en el cine de los Jesuitas, con el objeto de estudiar las propuestas que se iban a presentar en la mesa de las negociaciones. En la asamblea se habló de distintas reivindicaciones sin concretar cantidad económica. Haciendo una valoración de las distintas peticiones —aumento de retribuciones, primas, etc.— venía a suponer el total de las reivindicaciones a unas 8.000 pesetas mensuales por trabajador.

El sábado pasado la Dirección de la Empresa ofreció al personal a través del Jurado de Empresa un aumento provisional y a cuenta, de 2.300 pesetas al mes a percibir desde el próximo mes de julio. La Dirección indicó al Jurado de Empresa que ese aumento era a cuenta de lo que se negociara más adelante —en octubre— ya que, dada la situación de la empresa, era conveniente aplazar las negociaciones de todo el convenio. Como es sabido el futuro de Authi es incierto ya que todavía se desconoce si será comprada por la General Motors. Las negociaciones entre la General Motors y el Gobierno se realizan en secreto. Por otra parte se ha hablado de que el INI podría absorber las factorías de British Leyland Authi. La subida provisional y a cuenta de 2.300 pesetas al mes se argumentaba en el hecho de que no se sabe quién será el dueño de Authi dentro de dos o tres meses.

El Jurado de Empresa había transmitido a la Dirección la petición definitiva de 6.000 pesetas de aumento al mes y la readmisión de los tres trabajadores despedidos a finales del año pasado.

Al responder la empresa con un aumento, a cuenta, de 2.300 pesetas mensuales y no entrar en el asunto de los despedidos, los trabajadores pararon después de una asamblea celebrada ayer a la hora del almuerzo. Después, se encerraron en las naves de Landaben.

Durante toda la mañana y tarde fuerzas de la Policía Armada vigilaron los alrededores de la factoría y patrullaron por el polígono industrial.

28 MAYO

NUEVAS SANCIONES

(para los trabajadores de «Authi»)

- **Han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta el próximo lunes**

PAMPLONA, 31.—Concluida ayer la sanción de suspensión de empleo y sueldo por dos días impuesta por la dirección de la empresa «Authi» a sus trabajadores, éstos entraron a primera hora de la mañana y, después de un cambio de impresiones, decidieron mantener su actitud de no incorporación a sus puestos de trabajo.

A lo largo de la mañana, el jurado mantuvo dos reuniones con la dirección de la empresa, manteniendo ambas partes sus respectivas posturas, sin llegarse a un acuerdo. Se procedió a abonar a los trabajadores los salarios correspondientes a este mes, y a las tres de la tarde, el personal manifestó su voluntad de permanecer encerrados en la factoría, siendo desalojados por la fuerza pública, sin incidentes graves.

La empresa ha impuesto a sus trabajadores una nueva sanción de suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo lunes, día 4, inclusive. (S. I. S.)

A las seis y media de la mañana

Los encerrados en AUTHI salieron pacíficamente de la factoría

Por la tarde se reunieron en la iglesia de El Salvador al denegarles el permiso en la Casa Sindical

Sobre las seis y media de la mañana de ayer terminó el encierro de los 1.500 trabajadores de Authi que el día anterior se habían quedado dentro de la factoría de Landaben. A las seis de la mañana varios cientos de policías armadas entraron en la factoría. Un capitán con un megáfono invitó a los trabajadores para que abandonaran pacíficamente las naves industriales dándoles un plazo de media hora.

Los trabajadores, que en su mayoría se hallaban dormidos, fueron replegándose pacíficamente hacia una de las naves y de allí en orden a la calle. No se produjo ningún incidente. En los alrededores de la fábrica estaban de vigilancia nuevas fuerzas de la Policía Armada equipadas con casco y sistemas antidisturbios.

De este modo terminó el encierro iniciado el día anterior después de un paro que se acordó en la asamblea del almuerzo. Como consecuencia del paro la empresa sancionó con dos días de suspensión de empleo y sueldo a todos los trabajadores que habían parado. Hoy, por consiguiente, terminará la sanción y mañana la factoría abrirá sus puertas.

Se ha comprobado que todas las instalaciones de la fábrica han quedado en perfecto estado desoués del encierro. En algunas zonas, aparecieron abundantes provisiones —chorizos, jamones, conservas y bebidas— que los familiares de los trabajadores, especialmente las mujeres, les habían suministrado en la tarde del día 27.

Se había dicho que a las cinco había reunión en Sindicatos pero al parecer no se cursó la petición, según fuentes sindicales. Varios cientos de trabajadores esperaron en la puerta de la Casa Sindical y, hacia las seis y media, se dirigieron a la iglesia de El Salvador donde se reunieron para tratar el estado actual del conflicto.

En la mañana de ayer se reunieron en Sindicatos los enlaces y jurados de Authi. En esa reunión se propuso otra celebrada a las siete de la tarde entre el jurado y la empresa para ver de subir la oferta empresarial. Se les contestó a los trabajadores que se tramitaría la petición de Londres para una rápida respuesta.

Por otra parte las industrias cárnicas pararon ayer una hora en solidaridad con los despedidos de V. Villanueva (El Kiliki) que anteayer tuvieron un acto de conciliación sin avenencia. Los trabajadores y empresa se mantienen en sus respectivas posturas de hace una semana.

29 MAYO

PAMPLONA: LOS OBREROS DE «AUTHI» INTENTARON OTRA VEZ REUNIRSE EN LA CATEDRAL

La policía desalojó el recinto sin detener a nadie

Pamplona, 31. — Los obreros en paro de la factoría «Authi», acompañados de algunos familiares, en total unos 1.500, se han vuelto a reunir en la catedral momentáneamente, sobre las ocho y media de la noche.

La fuerza pública llegó a la catedral sobre las nueve, penetrando en la misma, y hasta su presencia los reunidos han ido abandonando el templo cuyas puertas se han cerrado seguidamente.

(13)

31 MAYO

1 JUNIO

"TRANSPORTES DE BARCELONA".- Los enlaces sindicales del personal de esta empresa exigen se abra expediente de conflicto colectivo, dado que la empresa utiliza conductores-cobradores, sin haber instalado previamente en los coches máquinas de venta de billetes.

"FERROCARRIL METROPOLITANO DE BARCELONA".-

Sin avenencia en el acto de conciliación, donde entre otras cosas los trabajadores exigen el abono de los días festivos que han sido trabajados.

TRES INSTRUCTORAS DEMANDAN A LA DELEGACION DE TRABAJO ANTE MAGISTRATURA

Tres controladoras-enseñantes contratadas por la Delegación de Trabajo para impartir unos cursos de preformación cultural a obreros desempleados demandan a este organismo ante Magistratura.-

Las enseñantes carecían de contrato de trabajo y no estaban dadas de alta en la Seguridad Social (la remuneración mensual la recibían mediante cheque bancario). El 22 de mayo, la Delegación de Trabajo decide clausurar arbitrariamente este cursillo que, en principio, estaba programado que durase tres meses. Se despide a las tres controladoras-enseñantes.

Estas trabajadoras dirigieron un escrito a la Delegación Provincial de trabajo exigiendo se les reconociera su relación laboral con esta organización (que actuaba como empresa). En el escrito dicen que se " ven desatendidos e ignorados sus más elementales derechos laborales. Por ello, porque la Delegación de Trabajo en su calidad de empresario, infringe la normativa laboral..." demandan a la Delegación.

Anteriormente, varios de los enseñantes de estos cursos habían denunciado en un programa de radio esta situación.

El 27 se reunen en una de las aulas donde se impartían las clases, los alumnos (trabajadores desempleados) y dos de las profesoras. La policía y un funcionario de la Delegación ordenan desalojar el aula.

El 29 es detenida, durante 12 horas, la profesora Montserrat Torras. La demanda contra la delegación sigue adelante

MATARO: CONTRA LOS EXPEDIENTES DE CRISIS

Los trabajadores de "GAMA S.A." (185) y "ALBO S.A." (110) se están movilizando para impedir que la patronal lleve a término su proyecto de conseguir expediente de cierre. Se da el caso, chocante, de que "GAMA S.A." había sido empresa modelo años atrás.

En la misma ciudad, ha tenido lugar una asamblea de trabajadores de la construcción en Sindicatos, en la que se acordó reivindicar una mejora salarial "digna y suficiente", más allá del techo del índice de aumneto del coste de la vida; se discutió, asimismo, las implicaciones de la aplicación del Plan Comarcal. También en Sindicatos se reunieron los profesores de enseñanza privada, denunciando el convenio colectivo provincial y planteando una serie de reivindicaciones, entre las cuales la de la jubilación, a partir de los 60 años, y de subvención ministerial para el pago de trienios.

CONTRA LA CARESTIA: COMISIONES OBRERAS DE TARRAGONA

Las Comisiones Obreras de Tarragona han editado una hoja en la que se denuncia la constante subida de los precios, el tope salarial del 14%, el aumento del salario base que,enq realidad, lo que ha hecho es perjudicar al trabajador, al que no le han subido el sueldo real (la subida del sueldo base queda absorbida), en cambio, ha subido la cotización de la Segu-

(sigue en p.16)

DOS IMPORTANTES EXPERIENCIAS

● «ELSA»

SOLIDARIDAD CON LOS 700 DESPEDIDOS

ORGANIZACION PUBLICA DE LA SOLIDARIDAD

ORGANIZACION DE LA MISMA A TRAVES DEL AYUNTAMIENTO DE CORNELLA Y DEL JURADO CONSTIRUIDO EN PERMANENTE EN LOS LOCALES DE LA CNS

Ayuda económica municipal

Con motivo de los 700 despidos, una Comisión de los mismos se entrevistó con el alcalde de Cornellá, don José María Ferrer, quien les ofreció la Asistencia Social municipal para aquellos trabajadores que padeciesen más directamente las dificultades económicas derivadas del despido paralelamente a que se vaya al seguro de desempleo. Esta ayuda municipal se está complementando con la canalización de todo tipo de ayuda económica a través de los enlaces sindicales de «Elsa», constituidos en permanente en los locales sindicales de Cornellá. A uno y otro centro público acuden diariamente los despedidos.

DIARIO DE BARCELONA, 2 de junio 1974.

METAL

ALCAINA NEGOCIA CON UNA DELEGACION DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES METALURGICOS, PORTAVOCES DE LOS (HASTA AHORA) MAS DE 5.000 FIRMANTES DE LOS 11 PUNTOS.

Se acuerda seguir las ASAMBLEAS en la CNS

EXIGENCIA de una ENCUESTA GENERAL

REPRESENTANTES DE LA PLATAFORMA DEL METAL, EN SINDICATOS

(1) Una comisión de obreros del metal —representantes de los intereses de más de 6.000 trabajadores, que reivindican la plataforma de once puntos— se reunió ayer por la mañana en Sindicatos, con diversos miembros de la Comisión Deliberadora del Convenio Provincial para tratar de la marcha de las negociaciones. La comisión presentó los siguientes puntos:

— Que se reconozca oficialmente como representantes de los trabajadores de la asamblea.

— Que se convoque por citación a todos los enlaces y jurados del Metal y a esta delegación a una asamblea general.

— Que el próximo día 10 informase a las siete de la tarde sobre la marcha de las deliberaciones.

— Una sala para reunirse los trabajadores e informarnos.

— Una encuesta a todos los trabajadores del Metal sobre los puntos a discutir en este Convenio Provincial.

(2) La repuesta del señor Alcaina se concreta en los puntos siguientes:

— Que está dispuesto a reunirse con la delegación de estos 11 puntos sin considerarlos oficialmente.

— Que está dispuesto previo asesoramiento de la Unión de Trabajadores y Técnicos, de la cual él es presidente, a convocar la asamblea de cargos sindicales de todo el Metal.

— Informará sobre la marcha de las deliberaciones.

— Propondrá a la Unión de Trabajadores y Técnicos el llevar a cabo la encuesta, la cual abordará el salario necesario, el horario de trabajo y las principales reivindicaciones de los trabajadores del metal.

MUNDO DIARIO, 2 de junio 1974

ULTIMA HORA

BAJO LLOBREGAT

Los PAROS SOLIDARIOS con la lucha de ELSA y contra los despidos se han extendido ya a 30 empresas. En 2 días se han recogido 200.000 ptas, de ellas 120.000 en SIEMENS. Se discute ya en toda la comarca la posibilidad de ir hacia un PARO GENERAL

STARLUX (Vallés Oriental)

HUELGA el viernes 31 de mayo en SOLIDARIDAD con un despedido. Decidieron continuar la acción esta semana.

SARDANOLA-RIPOLLET

Llamamiento al BOICOT a los AUTOBUSES como protesta por el aumento de los billetes de 8,5 a 11,5 ptas.

CASABLANCA (textil, Sabadell)

PARO de 2 horas.

ridad Social (cuya base es el salario mínimo). Se exige que la cotización corra a cargo de las empresas.

Finaliza llamando a la unidad para luchar contra la brutal subida de los precios, el tope salarial del 14% y una ley de Educación más justa.

LUCHAS CONTRA LOS DESPIDOS

Daniel Dueñas, que fue enlace sindical de "SEAT" en 1971, despedido por representar a sus compañeros, se ha visto sometido a partir de entonces, a un trato discriminatorio en las sucesivas empresas en que ha trabajado: "MUEBLES CARTAÑA" "HILATURAS FABRA Y COATS", "BUENAVENTURA COSTA Y FONT", "LAMPARAS Z" y "HURRICANE MOTORES Y EXTRACTORES S.A.". En todas ellas, y a pesar de que el despido de "SEAT" había sido declarado improdedente, trabajó en el mejor de los casos con contratos eventuales de 6 ó 3 meses; finalmente era despedido sin más razón que la de estar incluido "en la lista negra" de la patronal. En "HURRICANE" había llegado a ser fijo de plantilla.

MÁS SOBRE "LETONA"...

Por la noche, en el descanso del partido de futbol San Andrès-Español, por los altavoces del campo de futbol se explicó la lucha de "LETONA".

En otro orden de cosas, Magistratura ha declarado improcedente el despido de un trabajador del Banco de Santander, que lo fue mientras se hallaba en la Modelo a disposición del TOP y en espera de que le llagara la libertad provisional. El Magistrado argumentó que la empresa había samcionado al trabajador antes de conocer las causas de su incomparecencia e incluso, "antes de haberse dirigido contra el procedimiento penal correspondiente, y que el despido entraba en contradicción con una posible absolución por parte del TOP del interesado.

UNA EMPRESA EN EL BANQUILLO
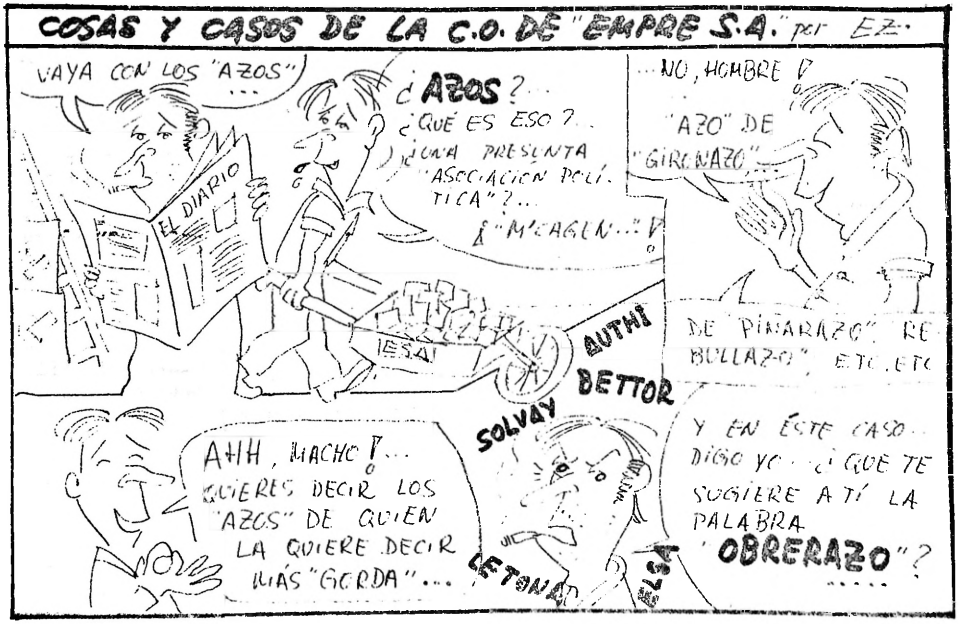
El jurado de empresa de "AUTOS FLORIDA S.A.", a través de su vocal, ha presentado querella criminal contra dicha empresa por delitos de falsedad y estafa y contra la libertad y seguridad en el trabajo. Según los trabajadores, la empresa alteró, después de haber sido firmada, el acta de un acuerdo entre el jurado y la patronal, con fecha de 15 de marzo, por el que se concedía una importanqte mejora salarial. Aceptada la querella por el juzgado de Hospitalet de LLobregat, ésta ha convocado a ambas partes del conflicto para el próximo 4 de junio.